



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL DE FORMACIÓN INTEGRAL

Resolución 002162 del 03-12-2001. Reconocimiento oficial preescolar y básica;
Resolución 00350 de 17NIT 802.002.316-0 —03 DANE 108001003556 -2003 Educación Media,
Localidad Suroriente Barranquilla - Atlántico



LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCTIVA DISTRITAL DE FORMACION INTEGRAL

CERTIFICA:

- El proponente **ORLANDO JOSE POLO PADILLA** identificado con **cédula de ciudadanía No. 8.642.319** cuenta con los requisitos de formación y experiencia relacionada determinados por la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL DE FORMACION INTEGRAL**, que lo hacen idóneo para ejecutar el contrato a celebrar.
- A su vez, el proponente declara que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de intereses establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
- Se ha verificado los respectivos documentos que soportan la intención del proponente como se detalla en el documento denominado informe de evaluación y que complementan el informe de evaluación por verificación de requisitos habilitantes y que se resumen así:

Experiencia mínima y relacionada: cumple con experiencia de contratos previos

Dado en Barranquilla a los 19 días del mes de noviembre del 2025.

Firma

TELEMA MENDOZA NARVAEZ
RECTORA

“2025: Año de la renovación y el crecimiento espiritual”

Email: tec.ied.deformacionintegral@sedbarranquilla.edu.co

Calle 24B No 4 02 Barrio Simón Bolívar
Localidad Suroriente Barranquilla - Atlántico